

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS o ESRS) 14835-01 Proyecto de medidores inteligentes de Haití – HAITÍ

Idioma original del documento: Inglés
Fecha de emisión: Octubre 2024

1 Descripción de la operación

La operación propuesta (el “Proyecto”) consiste en la instalación, operación y el mantenimiento de un sistema de medidores inteligentes de electricidad (que incluye 100.000 medidores inteligentes), sus instalaciones asociadas y un sistema de cobro prepago. El Proyecto se instalará y operará en el área de servicio de Électricité d’Haïti (“EDH”) en Puerto Príncipe, capital de Haití. Será desarrollado por ABD Smart Meter S.A. (“ABD”, la “Empresa” o el “Cliente”), entidad perteneciente a Atlantic Bridge Developments Corporation¹ (Canadá) y KEPID AMSTECH CO., LTD. (Corea). El Cliente también será el principal proveedor de algunos de los equipos que se utilizarán en el Proyecto.

2 Alcance de la revisión ambiental y social de BID Invest

El análisis ambiental y social para el Proyecto consistió en: i) reuniones virtuales con los representantes de ABD; y ii) una revisión documental del desempeño ambiental y social del Cliente a lo largo del tiempo, con el énfasis en el cumplimiento de las siguientes Normas de Desempeño (ND): ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; ND 2: Trabajo y condiciones laborales y ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación.

3 Clasificación ambiental y social y su justificación

En el marco de la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría C debido a que los impactos incrementales que generará se consideran bajos o no significativos y se pueden manejar fácilmente desde la perspectiva del Proyecto. Sin embargo, entre estos últimos, se pueden mencionar: i) posibles impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directos e indirectos debido a descargas eléctricas, caídas de altura y exposición a sustancias peligrosas; ii) posibles brechas laborales con los trabajadores contratados por terceros; iii) generación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos; y iv) exposición a condiciones climáticas adversas.

Sobre la base de un análisis realizado de conformidad con el Enfoque de Implementación de la Alineación con París del Grupo BID, el Proyecto se considera alineado con el Acuerdo de París.

4 Riesgos ambientales y sociales

Dado que EDH, la empresa de electricidad mayoritariamente propiedad del gobierno, es la beneficiaria del Proyecto, no se requieren permisos para su implementación.

¹ <https://atlanticbridged.com/>

La Empresa ha desarrollado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) que incluye las siguientes políticas, aplicables a todos los empleados, subcontratistas y otros actores sociales del Proyecto: i) Ambiental, que contiene el compromiso de instalar medidores eléctricos de manera responsable con el medioambiente, minimizando el impacto y garantizando la instalación eficiente y segura de los dispositivos para los clientes residenciales; ii) Salud y Seguridad Ocupacional (“SSO”), que describe su compromiso de mantener un entorno de trabajo seguro, prevenir accidentes y promover el bienestar de todos los involucrados en el Proyecto; iii) Recursos Humanos (“RR. HH.”), diseñado para crear un entorno de trabajo justo, respetuoso y de apoyo, alineado con el compromiso de la Empresa con la excelencia, la integridad y el bienestar de los empleados; y iv) Responsabilidad Social, que describe su compromiso con prácticas éticas, participación comunitaria, prácticas laborales justas y respeto por los derechos humanos en todos los aspectos de sus operaciones.

Estas políticas están disponibles en ambos idiomas de trabajo de la Empresa: Inglés y Francés.

Además, ABD ha establecido un Código de Ética como marco orientador para todos los empleados, que encarna el compromiso de la Empresa con la integridad, la transparencia y la conducta ética en todos los aspectos de sus operaciones. Al adherirse a este código, el Cliente asegura que sus empleados actuarán teniendo en cuenta el mejor interés de la Empresa, sus clientes y la comunidad en general. Esto incluye la adhesión a leyes de protección de datos, anticorrupción y laborales.

También, como parte de su SGAS, el Proyecto ha establecido las siguientes prácticas: i) monitoreo y presentación de información, para mantener informados a sus actores sociales sobre su desempeño; ii) mejora continua, como compromiso para lograr la sostenibilidad; y iii) responsabilidad y rendición de cuentas, lo que permite que sus acciones puedan ser revisadas de manera transparente.

Con respecto a la participación comunitaria, el Proyecto se ha comprometido a asegurar una comunicación transparente con los residentes y los actores sociales locales sobre los objetivos del Proyecto, su cronograma y los posibles impactos. Para este fin, ha establecido: i) canales para que los miembros de la comunidad expresen inquietudes, formulen preguntas y brinden opiniones; ii) asociaciones con organizaciones locales e iniciativas que promuevan el desarrollo comunitario, la educación y la sostenibilidad; iii) planificación y ejecución de procedimientos de instalación que minimicen las interrupciones; y iv) protocolos de seguridad y limpieza en las obras.

4.1 Trabajo y condiciones laborales

La Empresa está comprometida a brindar igualdad de oportunidades de empleo a todos los empleados y postulantes, sin distinción de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, discapacidad o cualquier otra característica legalmente protegida. Todos los empleados tienen acceso equitativo a las oportunidades de promoción, avance y desarrollo profesionales, basadas en el mérito y el desempeño. Además, se alienta a los empleados a informar cualquier problema o inquietud en el lugar de trabajo a RR. HH. o a su supervisor. La Empresa garantiza que las quejas se gestionarán de manera confidencial y sin represalias.

El Código de Ética de la Empresa busca proporcionar un entorno laboral positivo, libre de acoso, que incluya valores como la dignidad y el respeto, la diversidad y la inclusión.

El Proyecto cuenta con un Gerente de Proyecto (cuyas responsabilidades incluyen supervisar los aspectos ambientales y sociales), un Gerente de Marketing y Administración, quien supervisa los aspectos de SSO;

y Gerentes de Obra, quienes también supervisan los aspectos de SSO a nivel de campo y a quienes responden los Supervisores de Campo (Técnicos y de Seguridad).

El Proyecto contratará un total de 40 empleados (6 mujeres y 34 hombres). De estos, 10 serán contratados directamente y 30, por EDH. La mayoría de ellos realizarán las tareas de instalación de medidores. Los empleados de ABD que viajen a Haití desde Canadá recibirán vivienda, electricidad, suministro de combustible y acceso a agua potable proporcionados por el Proyecto.

Los pagos se realizarán directamente y cada dos semanas. Los salarios de los empleados de ABD se pagarán en dólares estadounidenses (“USD”), mientras que los técnicos locales recibirán pagos en gourdes haitianos (“HTG”). La Empresa garantiza pagos por encima del salario mínimo, de conformidad con la legislación haitiana y las normas de la Organización Internacional del Trabajo (“OIT”).

El Proyecto sigue la norma ISO 45001:2018 de sistemas de gestión de salud y seguridad ocupacional².

La Política de SSO del Proyecto tiene como objetivo evitar accidentes y promover: i) un entorno de trabajo seguro; ii) el cumplimiento de la legislación y normas aplicables; y iii) la preparación ante emergencias. Las normas de SSO descritas en la política se refieren a: i) evaluación de riesgos e identificación de peligros; ii) capacitación y competencia; iii) uso de equipo de protección personal (“EPP”) adecuado, como cascos, guantes, gafas protectoras, ropa de alta visibilidad y calzado aislado; iv) prácticas seguras de trabajo al instalar o reparar medidores inteligentes, que aseguren que todo el equipo esté en buen estado y que verifiquen que las escaleras y demás equipos sean estables antes de usarlos; v) preparación ante emergencias; vi) informe e investigación de incidentes; vii) monitoreo y mejora continua; viii) roles y responsabilidades; ix) comunicación y concientización; x) cumplimiento y rendición de cuentas.

Como parte del Proyecto, ABD contratará a Hansan³ (KEPID AMSTECH) como proveedor. El Cliente garantizará que la política de la cadena de suministro se cumpla rigurosamente, lo que incluye la estricta adhesión a prácticas laborales éticas, seguridad de los trabajadores y aprovisionamiento de proveedores confiables.

4.2 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

A través de su Política ambiental, el Proyecto se compromete a lograr los siguientes objetivos: i) minimización de residuos; ii) eficiencia energética; iii) prevención de la contaminación; iv) aprovisionamiento sostenible; y v) cumplimiento legal, para garantizar el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas ambientales pertinentes.

El Proyecto alquiló oficinas en Haití que cuentan con un generador diésel y paneles solares como sistemas de respaldo. También tienen un sistema de recolección de agua de lluvia para minimizar el uso de agua potable.

Se están implementando las siguientes prácticas relacionadas con la gestión de residuos: i) almacenamiento, manejo y disposición adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos (por ejemplo, baterías y componentes electrónicos) de acuerdo con las regulaciones locales; ii) reducción de materiales en la fuente para evitar su uso excesivo; iii) separación y reciclaje de materiales (metal, plástico, cartón,

² <https://www.iso.org/standard/63787.html>

³ <https://www.komachine.com/en/companies/kepid-amstech>

etc.); y iv) disposición de residuos no reciclables en instalaciones aprobadas, lo que asegura que no se dispongan en vertederos ilegales.

Con respecto a la eficiencia energética, el Proyecto: i) utiliza herramientas y equipos energéticamente eficientes para reducir el consumo de energía durante las instalaciones; ii) optimiza las rutas de viaje para reducir el consumo de combustible y las emisiones de carbono de los vehículos de la empresa; y iii) fomenta la coordinación remota y las reuniones de planificación para minimizar los viajes cuando sea posible.

Para prevenir la contaminación, el Proyecto: i) utiliza productos químicos no tóxicos y ecológicos para la limpieza y otros procesos; ii) minimiza la contaminación acústica utilizando herramientas más silenciosas y limitando el trabajo durante horas sensibles en áreas residenciales; y iii) garantiza que los vehículos y equipos estén bien mantenidos para reducir las emisiones.

Además, el Proyecto está comprometido con un aprovisionamiento sostenible que prioriza la compra de materiales con un menor impacto ambiental (materiales ecológicos) y busca bienes y materiales locales para reducir las emisiones de transporte y apoyar a las economías locales.

4.3 Salud y seguridad de la comunidad

A través de su Política de Responsabilidad Social, el Proyecto se compromete con los siguientes objetivos: i) participación comunitaria; ii) prácticas laborales justas; iii) respeto por los derechos humanos; y iv) desarrollo económico local.

5 Medidas de gestión propuestas

Las medidas de gestión propuestas se describen en el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) del Proyecto.

6 Información adicional

En caso de consultas sobre el Proyecto, comuníquese con:

Nombre:	June Lee
Cargo:	Gerente de Marketing y Administración
Teléfono:	+1 6478724838, int. 104
Correo electrónico:	info@atlanticbridged.com

En caso de consultas o comentarios para BID Invest, comuníquese con:

Nombre:	Grupo de Comunicación de BID Invest
Correo electrónico:	requestinformation@idbinvest.org

Además, como último recurso, las comunidades afectadas pueden acceder al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) de BID Invest de la siguiente forma:

Teléfono:	+1 (202) 623-3952
Número de fax:	+1 (202) 312-4057
Dirección:	1300 New York Ave. NW Washington, DC. EE. UU. 20577
Correo electrónico:	mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org